COLQUÍMICOS

Compañia Colombiana de Quimicos S.A.S.
NIT. 860.049.957 - 5

RESPONSABLES DE IVA
AUTORETENEDORES DE RETEFUENTE RENTA
RESOLUCION 0008335 AGOSTO 24/2010
NO SOMOS GRAN CONTRIBUYENTES RES. 0041 30/01/14
ACT. PPAL ICA 4664 SEC 4645
SOMOS GRAN CONTRIBUYENTE SHD
RES DDI-010761 30/03/2016

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

CUFE: 8b97b808472d393ac2700879429fc50e59f4043a850110d62b936874b55a5b8233910619c48b6b50f6b281b7ad25f322

IBTA 30030713

Factura
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCID. E.S.E.
TV 74 F 40 B 54 SUR Bogotá CO
Tel. (571)7560505 **Nit.** 900959048-4

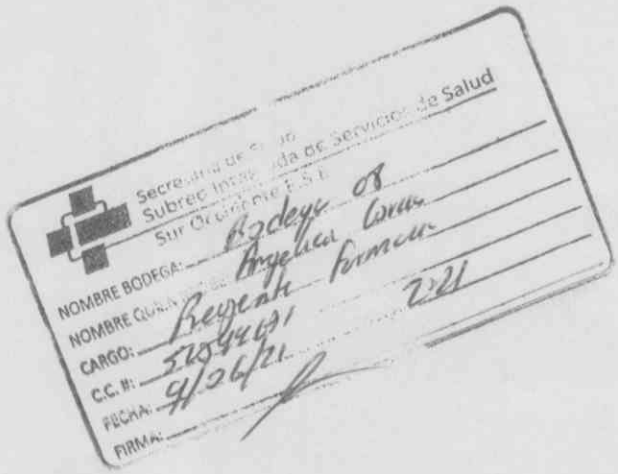
Entrega
CALLE 65D SUR No. 79C 90
BOGOTA

Fecha Doc	Vencimiento	O.C
9-jun.-2021	9-sept.-2021	CTO 7020-2019

TRM 0,00 **Cond Pago** 90 Días
Vendedor OFICINA BOGOTA

#	Codigo	Cant	Um	Descripcion	Vr. Unit	Vr. Total
1	PF0255	3,00	CAJA	METALYSE 10 ML X 1 VIAL (I)	2.695.590,00	8.086.770,00

Lote: 101041 30/09/2022 **Pres:** CAJA X 1 VIAL
Cums: 19932170-01 INVIMA 2018M-0001968-R2 20/12/2023 **IUM:** NO TIENE



1 Items Total

Entregar en USS CAMI 2 FONTIBON KRA 99 # 16 I - 41 Basado en Pedidos de cliente 63699. Basado en Entregas 200033274.

Subtotal	8.086.770,00
Flete y Trans	0,00
Ret. ICA	
Ret. IVA	
IVA 19%	0,00
Total	8.086.770,00

Fab Soft y Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS Nit:900399741-7 Software: PL Colab
Fact por Res.18764011717983 de 19/03/2021 a 19/03/2022 prefijo IBTA desde 30027001 hasta 30039001
Medio de Pago: ***Instrumento No Definido***
Fecha y Hora Generación Documento: 9-jun.-2021 7:39:23a.m.

CONDICIONES DE ESTA FACTURA

*Esta factura de venta se asimila para todos los efectos a una letra de cambio conforme a los Art. 621, 773, 774, 777 y 779 del Co. Co. Por tanto, me obligo u obligo a la sociedad aquí Compradora, incondicionalmente excusado el pretexto y presentación para el pago, el valor contenido en el presente instrumento a favor de COLQUIMICOS S.A.S, en la fecha de vencimiento arriba indicada.
*En caso de mora me obligo a pagarle a COLQUIMICOS S.A.S, intereses de mora a la tasa máxima legal vigente
*Favor girar los cheques a nombre de COLQUIMICOS S.A.S, con cruce restringido al primer beneficiario; los pagos se harán en la sucursal donde se haya realizado la venta; en caso de mora los pagos recibidos se imputarán en su orden al valor de los intereses y el saldo al monto de capital. El librador de un cheque presentado en tiempo y no pagado abonará al tenedor como sanción el 20% del importe del cheque, sin perjuicio de las acciones judiciales a seguir, de acuerdo con el Art. 731 del Co. Co.
*Los envases de los productos son de propiedad de COLQUIMCOS S.A.S., la no devolución de estos ocasionará su cobro (Esta condición no aplica para los envases que contienen resinas, endurecedores, diluyentes, epóxicos, etc.)
*Después de entregados los productos NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. El transporte, disposición uso y manipulación de mercancías amparadas por este titulo valor, corre por cuenta y riesgo del comprador, a partir del momento en que es entregada por COLQUIMICOS S.A.S.
*Los descuentos por pronto pago a los que tenga derecho esta factura, se deben liquidar únicamente sobre el valor de las mercancías aquí contenidas

IMPORTANTE.

1. Pague a tiempo su factura. Cuide su historia de crédito. Recuerde que el no pago podrá ocasionarle el reporte negativo de su obligación en mora a las centrales de riesgo según Ley 1266/08
2. Pasados días (3) días de recibida la mercancía y la factura, no se aceptan reclamos y se entiende aceptada por el comprador. Cualquier reclamo debe justificarse en forma escrita por el cliente - comprador según Ley 1676/13
3. En caso de presentarse alguna inconsistencia en los productos amparados bajo esta factura, favor reportarlo por los siguientes medios: Telefónico a nuestro departamento de SERVICIO AL CLIENTE.

COLQUÍMICOS

Compañia Colombiana de Quimicos S.A.S.
NIT. 860.049.957 - 5

RESPONSABLES DE IVA
AUTORETENEDORES DE RETEFUENTE RENTA
RESOLUCION 0008335 AGOSTO 24/2010
NO SOMOS GRAN CONTRIBUYENTES RES. 0041 30/01/14
ACT. PPAL ICA 4664 SEC 4645
SOMOS GRAN CONTRIBUYENTE SHD
RES DDI-010761 30/03/2016

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

CUFE: 4d2566402a1725bac38d21bb1efa14853cee9918a36527b0355b2b8cfc269c5d967b2ac897f4e8f5414990ccf8695e4a

IBTA 30030712

Factura
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCID. E.S.E.
TV 74 F 40 B 54 SUR Bogotá CO
Tel. (571)7560505 Nit. 900959048-4

Entrega
CALLE 65D SUR No. 79C 90
BOGOTA

Fecha Doc	Vencimiento	O.C
9-jun.-2021	9-sept.-2021	CTO 7020-2019

TRM 0,00 Cond Pago 90 Días
Vendedor OFICINA BOGOTA

#	Codigo	Cant	Um	Descripcion	Vr. Unit	Vr. Total
1	PF0255	3,00	CAJA	METALYSE 10 ML X 1 VIAL (I)	2.695.590,00	8.086.770,00

Lote: 101041 30/09/2022 Pres: CAJA X 1 VIAL
Cums: 19932170-01 INVIMA 2018M-0001968-R2 20/12/2023 IUM: NO TIENE

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE BODEGA: Tunal BOSA 12
NOMBRE QUIEN RECIBE: Miriam Zabl
CARGO: DJ
C.C. #: 30344340
FECHA: 09-06-2021 HORA:
FIRMA:

1 Items Total

Entregar en USS BOSA CENTRO CALLE 65 D SUR # 79 C-90 Basado en Pedidos de cliente 63698.
Basado en Entregas 200033273.

Subtotal	8.086.770,00
Flete y Trans	0,00
Ret. ICA	
Ret. IVA	
IVA 19%	0,00
Total	8.086.770,00

Fab Soft y Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS Nit:900399741-7 Software: PL Colab
Fact por Res.18764011717983 de 19/03/2021 a 19/03/2022 prefijo IBTA desde 30027001 hasta 30039001
*Medio de Pago: **Instrumento No Definido***
Fecha y Hora Generación Documento: 9-jun.-2021 7:39:04a.m.

CONDICIONES DE ESTA FACTURA

*Esta factura de venta se asimila para todos los efectos a una letra de cambio conforme a los Art. 621, 773, 774, 777 y 779 del Co. Co. Por tanto, me obligo u obligo a la sociedad aquí Compradora, incondicionalmente excusado el pretexto y presentación para el pago, el valor contenido en el presente instrumento a favor de COLQUIMICOS S.A.S, en la fecha de vencimiento arriba indicada.
*En caso de mora me obligo a pagarle a COLQUIMICOS S.A.S, intereses de mora a la tasa máxima legal vigente
*Favor girar los cheques a nombre de COLQUIMICOS S.A.S, con cruce restringido al primer beneficiario; los pagos se harán en la sucursal donde se haya realizado la venta; en caso de mora los pagos recibidos se imputarán en su orden al valor de los intereses y el saldo al monto de capital. El librador de un cheque presentado en tiempo y no pagado abonará al tenedor como sanción el 20% del importe del cheque, sin perjuicio de las acciones judiciales a seguir, de acuerdo con el Art. 731 del Co. Co.
*Los envases de los productos son de propiedad de COLQUIMCOS S.A.S., la no devolución de estos ocasionará su cobro (Esta condición no aplica para los envases que contienen resinas, endurecedores, diluyentes, epóxicos, etc.)
*Después de entregados los productos NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. El transporte, disposición uso y manipulación de mercancías amparadas por este titulo valor, corre por cuenta y riesgo del comprador, a partir del momento en que es entregada por COLQUIMICOS S.A.S.
*Los descuentos por pronto pago a los que tenga derecho esta factura, se deben liquidar únicamente sobre el valor de las mercancías aquí contenidas

IMPORTANTE.

1. Pague a tiempo su factura. Cuide su historia de crédito. Recuerde que el no pago podrá ocasionarle el reporte negativo de su obligación en mora a las centrales de riesgo según Ley 1266/08
2. Pasados días (3) días de recibida la mercancía y la factura, no se aceptan reclamos y se entiende aceptada por el comprador. Cualquier reclamo debe justificarse en forma escrita por el cliente - comprador según Ley 1676/13
3. En caso de presentarse alguna inconsistencia en los productos amparados bajo esta factura, favor reportarlo por los siguientes medios: Telefónico a nuestro departamento de SERVICIO AL CLIENTE.

COLQUÍMICOS

Compañía Colombiana de Quimicos S.A.S.
NIT. 860.049.957 - 5

RESPONSABLES DE IVA
AUTORETENEDORES DE RETEFUENTE RENTA
RESOLUCION 0008335 AGOSTO 24/2010
NO SOMOS GRAN CONTRIBUYENTES RES. 0041 30/01/14
ACT. PPAL ICA 4664 SEC 4645
SOMOS GRAN CONTRIBUYENTE SHD
RES DDI-010761 30/03/2016

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

CUFE: dfaabc39f959135cf4ccb4fd63f208286075118a8027ccd2f9fe8bd6be37115998de75b0a9137f222412978d92ccc831

IBTA 30030715

Factura
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCID. E.S.E.
TV 74 F 40 B 54 SUR Bogotá CO
Tel. (571)7560505 Nit. 900959048-4

Entrega
CALLE 65D SUR No. 79C 90
BOGOTA

Fecha Doc	Vencimiento	O.C
9-jun.-2021	9-sept.-2021	CTO 7020-2019

TRM 0,00 Cond Pago 90 Días
Vendedor PACHON FERRO ERIKA ALEJANDRA

#	Codigo	Cant	Um	Descripcion	Vr. Unit	Vr. Total
1	PF0170	30,00	CAJA	FERINJECT X 1 VIAL (I)	580.000,00	17.400.000,00

Lote: AAA56702 19/08/2023 Pres: CAJA X 1 VIAL
Cums: 20042955-07 INVIMA 2018M-0014026-R1 18/10/2023 IUM: NO TIENE

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.
BODEGA: ALMACÉN
QUIEN RECIBE: OSCAR PACHÓN
CC 79.298367
FECHA: 09-06-2021
HORA: 9:10

1 Items Total

Entregar en USS KENNEDY TV 74 F # 40 B -54 SUR Basado en Pedidos de cliente 63687. Basado en Entregas 200033276.

Subtotal	17.400.000,00
Flete y Trans	0,00
Ret. ICA	
Ret. IVA	
IVA 19%	0,00
Total	17.400.000,00

Fab Soft y Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS Nit:900399741-7 Software: PL Colab
Fact por Res.18764011717983 de 19/03/2021 a 19/03/2022 prefijo IBTA desde 30027001 hasta 30039001
*Medio de Pago: **Instrumento No Definido***
Fecha y Hora Generación Documento: 9-jun.-2021 7:39:58a.m.

CONDICIONES DE ESTA FACTURA

*Esta factura de venta se asimila para todos los efectos a una letra de cambio conforme a los Art. 621, 773, 774, 777 y 779 del Co. Co. Por tanto, me obligo u obligo a la sociedad aquí Compradora, incondicionalmente excusado el pretexto y presentación para el pago, el valor contenido en el presente instrumento a favor de COLQUIMICOS S.A.S, en la fecha de vencimiento arriba indicada.
*En caso de mora me obligo a pagarle a COLQUIMICOS S.A.S, intereses de mora a la tasa máxima legal vigente
*Favor girar los cheques a nombre de COLQUIMICOS S.A.S, con cruce restringido al primer beneficiario; los pagos se harán en la sucursal donde se haya realizado la venta; en caso de mora los pagos recibidos se imputarán en su orden al valor de los intereses y el saldo al monto de capital. El librador de un cheque presentado en tiempo y no pagado abonará al tenedor como sanción el 20% del importe del cheque, sin perjuicio de las acciones judiciales a seguir, de acuerdo con el Art. 731 del Co. Co.
*Los envases de los productos son de propiedad de COLQUIMCOS S.A.S., la no devolución de estos ocasionará su cobro (Esta condición no aplica para los envases que contienen resinas, endurecedores, diluyentes, epóxicos, etc.)
*Después de entregados los productos NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. El transporte, disposición uso y manipulación de mercancías amparadas por este titulo valor, corre por cuenta y riesgo del comprador, a partir del momento en que es entregada por COLQUIMICOS S.A.S.
*Los descuentos por pronto pago a los que tenga derecho esta factura, se deben liquidar únicamente sobre el valor de las mercancías aquí contenidas

IMPORTANTE.

1. Pague a tiempo su factura. Cuide su historia de crédito. Recuerde que el no pago podrá ocasionarle el reporte negativo de su obligación en mora a las centrales de riesgo según Ley 1266/08
2. Pasados días (3) días de recibida la mercancía y la factura, no se aceptan reclamos y se entiende aceptada por el comprador. Cualquier reclamo debe justificarse en forma escrita por el cliente - comprador según Ley 1676/13
3. En caso de presentarse alguna inconsistencia en los productos amparados bajo esta factura, favor reportarlo por los siguientes medios: Telefónico a nuestro departamento de SERVICIO AL CLIENTE.